

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33218**Nombre:** Recreación Físico Deportiva**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	4	Primer cuatrimestre
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Facultat de Ciències de l'Activitat Física i Esports	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1312 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Vcia)	Recreación físico deportiva	OBLIGATORIA
1331 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Ont)	Recreación Físico-Deportiva	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ALGUACIL JIMENEZ MARIO

GADEA VERDUN RICARDO

PANS SANCHO MIQUEL ANGEL

RESUMEN

La asignatura de Recreación Físico Deportiva es una asignatura de carácter obligatorio que consta de 6 créditos ECTS. La recreación es una experiencia, una vivencia necesaria del individuo y de la colectividad humana que se encuentra conformada por multitud de actividades que producen agrado y placer, sin poseer un significado laboral. La recreación promueve en el individuo y en la sociedad valores personales y sociales muy necesarios hoy en día. A través de los contenidos de la materia, se presentará la recreación como una disciplina que tiene por objeto la investigación del fenómeno social de la recreación, su organización y su gestión, a la vez que su intervención mediante procesos, experiencias o vivencias de tipo lúdico, que intervienen en el desarrollo de las personas. Así pues, la combinación de sesiones teóricas y prácticas garantizan una progresiva evolución en el aprendizaje de las diferentes competencias referidas a la recreación físico deportiva, entendida como actividad natural de la persona que contribuye a su desarrollo integral y a su bienestar, aplicada mediante la animación ya sea de tipo voluntaria o profesional.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar críticamente la realidad de las actividades físico-deportivas recreativas, así como su ámbito profesional.

Conocer la vertiente recreativa de las actividades físico-deportivas y el tratamiento del cuerpo.

Conocer los conceptos y los fundamentos teóricos de la recreación físico-deportiva.

Experimentar con los recursos prácticos para el desarrollo de actividades físico-deportivas recreativas.

Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción y aproximación conceptual

Los alumnos encontrarán las diferencias entre conceptos, realizando un mapa conceptual que ayude a comprender cada uno de ellos.

2. La recreación

En esta unidad se revisarán las diferentes definiciones, teorías y tipos de Recreación.

3. La dimensión lúdica del juego

En esta unidad se introducirán conceptos relacionados con la recreación, como son la lúdica y la diversión.



4. La vertiente recreativa de las actividades físico-deportivas y el tratamiento del cuerpo

En este tema se profundizará sobre la relación que tiene la recreación físico deportiva y el tratamiento del cuerpo en la actualidad. La importancia del cuerpo como concepto en nuestra sociedad y cómo relacionamos la búsqueda de modificaciones del cuerpo con la recreación. También se reflexionará sobre si la recreación físico deportiva debe o no estar a la merced de los objetivos estéticos.

5. La cultura corporal

En este tema se profundizará sobre el concepto de cultura corporal, los agentes externos que la controlan. También se tratará la relación que existe entre la sociedad y la cultura corporal, así como la importancia de esta cultura corporal en la actualidad.

6. La recreación físico deportiva como ámbito profesional

Conocimiento de los diferentes registros de recreación físico deportiva en el medio natural y relevancia de los nuevos formatos de turismo deportivo y turismo activo. La mercantilización del ocio y el mercado laboral de la recreación físico deportiva: posibilidades de desarrollo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	45,00
Prácticas en aula	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	5,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	10,00
Preparación de actividades de evaluación	5,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura está dividida en tres tipos de clases: teóricas, prácticas y teórico-prácticas.



Clases de Teoría: El desarrollo de estas clases será a través de una exposición del profesor, en la que irá realizando diferentes preguntas a los alumnos en relación al tema, que tendrán que ir solucionando y debatiendo en pequeños grupos para luego comentar las diferentes soluciones al gran grupo. Con esto se busca que el alumno/a sea un sujeto activo y crítico, es por ello que el alumnado se dispondrá en pequeños grupos de trabajo y podrá utilizar búsquedas on-line de diferentes datos a lo largo de la clase. Este aprendizaje en grupo constituye un elemento básico que le otorga a la dinámica de las clases un carácter participativo, buscando que el alumnado se pueda sentir más implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Clases Prácticas: A lo largo de las sesiones prácticas el profesor presentará diferentes tipos de sesiones dentro del mundo de la recreación físico deportiva, al mismo tiempo asistirán especialistas de algunas materias en concreto, y se realizarán actividades externas en el medio natural. El alumno tendrá que diseñar y poner en práctica una sesión que realizará en clase con el fin de demostrar sus habilidades organizativas y didácticas.

Clases teórico-prácticas: Se realizará una sesión a la semana de este tipo, donde se llevarán a cabo lecturas, debates, visionados de videos, exposiciones, ponencias de especialistas así como la organización y desarrollo de un programa de recreación físico deportiva.

Otro eje presencial son las tutorías, en las que se ofrece al alumnado otro camino para aclarar o profundizar sobre los contenidos expuestos en las sesiones teóricas y prácticas. Así pues, su objetivo es reforzar el clima positivo para que el alumno/a mejore sus relaciones interpersonales y despierte su curiosidad por aprender. La acción tutorial puede suponer una importante labor orientadora asentada en el asesoramiento, la coordinación de trabajos individuales o en grupo y el ofrecimiento de alternativas, aclaraciones o consejos sobre un tema determinado.

Finalmente, en función de la disponibilidad y la cercanía, se podrán plantear actividades físico deportivas externas.

EVALUACIÓN

Para realizar la evaluación de la asignatura, el alumnado cuenta con dos modalidades:

Modalidad A - Evaluación continua

Para poder acogerse a la Modalidad A, se debe asistir como mínimo al 80% de las sesiones prácticas. Una vez cumplido ese criterio, para aprobar la asignatura se deben superar los diferentes apartados de la evaluación con al menos una nota de 5 (excepto en el caso de las actividades externas que son voluntarias).

La propuesta de calificación final es la siguiente:

PARTE PRÁCTICA (25%)



- Video ficha de un juego o actividad a elegir (10%).
- Organización y dirección de sesiones (15%).

PARTE TEÓRICA (40%)

- Examen Teórico sobre los contenidos de la asignatura (40%).

PARTE TEÓRICO-PRÁCTICA (35%)

- Elaboración de un proyecto (20%).
- Presentación y defensa del proyecto (15%).

ACTIVIDADES EXTERNAS (5% extra)

- Con carácter voluntario, participación y entrega del informe de la realización de 2 actividades externas (5%). Estas actividades no se tienen en cuenta para el control de asistencia y su nota supone un extra a las calificaciones anteriores.

Modalidad B - Evaluación final

Las personas que no puedan cumplir con el criterio de asistencia al 80% de las sesiones prácticas, deberán acogerse a la Modalidad B. En este caso, la evaluación consiste en una parte teórica y una parte práctica. Ambas partes deben superarse con al menos un 5 para poder aprobar la asignatura.

La propuesta de calificación es la siguiente:

PARTE TEÓRICA (60%)

- Examen Teórico sobre los contenidos de la asignatura (60%).

PARTE TEÓRICO-PRÁCTICA (40%)

- Elaboración de un proyecto (25%).
- Presentación y defensa del proyecto (15%).

Las faltas de asistencia no se pueden justificar, existe un porcentaje del 20% que los alumnos pueden manejar como consideren, en función de sus circunstancias. Una vez superado ese porcentaje por cualquier motivo, se entiende que el alumnado no ha tenido la suficiente experiencia práctica en la asignatura como para optar a la evaluación mediante la Modalidad A, por lo que deberá acogerse a la Modalidad B. Asistir a clase práctica y no poder participar en ella no se valora de la misma forma que una



asistencia participativa. Para que los trabajos y el proyecto puedan ser tenidos en cuenta, deberán entregarse y/o defenderse en la fecha en la que el profesorado así lo indique. Dicha fecha será siempre anterior a la fecha de examen de cada convocatoria, no pudiendo entregarse ni defenderse nada con posterioridad a la misma. Las características del examen teórico, tanto para la Modalidad A como para la Modalidad B, serán informadas por parte del profesorado con suficiente antelación.

La copia literal o parcial de obras ajenas que se presenten como propias, se considera una conducta inaceptable en el ámbito académico. Por otra parte, y por la ley de protección de la propiedad intelectual están habitualmente prohibidas las reproducciones totales o parciales de las obras ajenas, pudiendo dar lugar su incumplimiento a las correspondientes faltas o delitos penales.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, L., & Incarbone, O. (2005). *Recreación y Animación*. Kinesis.

Amat-Segura, J.I. (2017). *Seguridad en montaña. Peligros ocultos. Cómo mejorar en la toma de decisiones*. Ediciones Desnivel.

Camerino, O. (2000). *Deporte recreativo*. INDE.

Elías, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de civilización*. Fondo de Cultura Económica.

García-Ferrando, M., Puig, N., & Lagardera, F. (2009). *Sociología del deporte*. Alianza Editorial.

Huizinga, J. (1972). *Homo Ludens*. Alianza Editorial.

Jiménez-Martín, P. J. (2011). *Deporte y turismo: Fundamentos de gestión y organización*. Editorial Síntesis.

Jiménez-Soto, I. (2018). *La configuración jurídica del deporte en el medio natural: relaciones con el turismo, el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio*. Editorial Reus.

Miña-Encinas, T., & Chamorro-Durán, C. (2023). *Deportes alternativos: propuestas prácticas de sus creadores para tu clase*. INDE.

Miña-Encinas, T., & Chamorro-Durán, C. (2024). *Deportes alternativos II: propuestas de creadores y docentes para tus clases*. INDE.

Molina-Alventosa, J. P., & Valenciano-Valcárcel, J. (2010). La recreación físico-deportiva y su tratamiento del cuerpo: un análisis crítico. *Apunts. Educación Física y Deportes*, (100), 66-72.

Ortí, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos*. INDE.



Pomfret, G., Doran, A., & Cater, C. (2025). *Routledge International Handbook of Adventure Tourism*. Routledge.

Thomas, R., Haumont, A., & Levet, J.L. (2000). *Sociología del deporte*. Bellaterra.

Waichman, P. (2008). *Tiempo libre y Recreación*. Editorial CCS.